



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE LERMA

Juicio de faltas 57/2011.

Delito/falta: Falta de maltrato.

Contra: Eliazar Velinov Antovf.

D/D.<sup>a</sup> Ivana Vega del Diego, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Lerma.

Por el presente hago constar: Que en los autos de juicio de faltas n.º 57/2011, se ha acordado la publicación mediante edictos de la resolución dictada en el referido procedimiento y cuyo encabezamiento y fallo es del tenor literal:

Sentencia n.º 81/2011. –

En Lerma, a 19 de diciembre de 2011.

Vistos por doña Alicia Gutiérrez Rodríguez, Juez sustituto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lerma y su Partido Judicial, los presentes autos de juicio de faltas cuyo número aparece arriba referenciado, sobre una presunta falta de maltrato de obra sin lesión, siendo denunciante don Alesksi Silviev Asenov, contra como denunciado don Eliazar Velinov Antovf, con la intervención del Ministerio Fiscal.

Fallo. –

Absuelvo libremente a don Eliazar Velinov Antovf de los hechos de que trae causa este procedimiento, con todos los pronunciamientos favorables y declaración de las costas de oficio.

Notifíquese esta resolución al Ministerio Fiscal y a las partes haciéndoles saber que contra la presente sentencia puede interponerse recurso de apelación en el plazo de cinco días desde la última notificación, formalizándose por escrito ante este Juzgado y para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Burgos.

Concuerta bien y fielmente con su original al que me remito y para que sirva de notificación a Eliazar Velinov Antovf, extendiendo y firmo el presente testimonio en Lerma, a 2 de julio de 2012.

El/la Secretario Judicial  
(ilegible)